

Ituzaingó (BA), 9 de octubre de 2025

Señores
Gerencia Técnica y de Valores Negociables de
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Presente

Ref.: Arts. 11 y 12 – Secc. III – Cap. III de las
Normas de la CNV (NT 2013)

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en mi carácter de Apoderada de Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, con domicilio legal en Avda. Leandro N. Alem 1134, Piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de informarles respecto de la condición de independientes y no independientes de los miembros integrantes de los órganos de administración y fiscalización designados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en el día de la fecha.

Con relación a los miembros del órgano de administración, informo a Uds. que los directores Federico Nicholson, Julia Sofía Pomares y Julián Akerman, revisten condición de independientes; mientras que los directores Federico Braun, Pablo Braun, Federico Mauricio Braun y María Laura Ferrari Herrero, revisten condición de no independientes, según los criterios establecidos en el Artículo 11 de la norma de la referencia. Adjunto declaraciones juradas efectuadas por los miembros del órgano de Administración de su calidad de independientes / no independientes respecto de la Sociedad.

Asimismo se acompañan declaraciones de independencia efectuadas por los profesionales designados para integrar la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad, tanto en carácter titular como suplente, en los términos del Art. 12 de norma de la referencia.

Sin otro particular, saludo a Uds. atentamente.

María Laura Ferrari Herrero
Apoderada

Buenos Aires, 9 de octubre de 2025

El que suscribe, Federico Braun, Director Titular elegido por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 9 de octubre de 2025, manifiesta en carácter de declaración jurada, según lo establecido en el Artículo 11, apartados a) y d), Sección III, Capítulo III de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (NT 2013), su condición de no independiente respecto de Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia.

Federico Braun
Director Titular

Buenos Aires, 9 de octubre de 2025

El que suscribe, Federico Nicholson, Director Titular elegido por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 9 de octubre de 2025, manifiesta en carácter de declaración jurada, según lo establecido en el Artículo 11, Sección III, Capítulo III de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (NT 2013), su condición de independiente respecto de Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia.

Federico Nicholson
Director Titular

Buenos Aires, 9 de octubre de 2025

La que suscribe, María Laura Ferrari Herrero, Directora Titular elegido por Asamblea General Ordinaria de Accionistas fecha 9 de octubre de 2025, manifiesta en carácter de declaración jurada, según lo establecido en el Artículo 11, apartados h) e i), Sección III, Capítulo III de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (NT 2013), su condición de no independiente respecto de Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia.

María Laura Ferrari Herrero
Directora Titular

Buenos Aires, 9 de octubre de 2025

La que suscribe, Julia Sofía Pomares, Directora Titular elegido por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 9 de octubre de 2025, manifiesta en carácter de declaración jurada, según lo establecido por el Artículo 13, Sección III, Capítulo III de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (NT 2013), su condición de independiente respecto de Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia.

Julia S. Pomares
Directora Titular

Buenos Aires, 9 de octubre de 2025

El que suscribe, Federico Mauricio Braun, Director Titular elegido por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 9 de octubre de 2025, manifiesta en carácter de declaración jurada, según lo establecido por el Artículo 11, apartado i), Sección III, Capítulo III de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (NT 2013), su condición de no independiente respecto de Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia.

Federico M. Braun
Director Titular

Buenos Aires, 9 de octubre de 2025

La que suscribe, Julián Akerman, Directora Titular elegido por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 9 de octubre de 2025, manifiesta en carácter de declaración jurada, según lo establecido por el Artículo 11, Sección III, Capítulo III de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (NT 2013), su condición de independiente respecto de Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia.

Julián Akerman
Director Titular

Buenos Aires, 9 de octubre de 2025

El que suscribe, Pablo Braun, Director Titular elegido por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 9 de octubre de 2025, manifiesta en carácter de declaración jurada, según lo establecido por el Artículo 11, apartados d) e i), Sección III, Capítulo III de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (NT 2013), su condición de no independiente respecto de Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia.

Pablo Braun
Director Titular

Buenos Aires, 8 de octubre de 2025

Señores
Sociedad Anónima Importadora y
Exportadora de la Patagonia
Presente

De mi consideración:

De acuerdo con lo previsto en el Artículo 79 de la Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales y en el Artículo 12, Sección III, Capítulo III de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (NT 2013), tengo el agrado de dirigirme a Uds. con relación a mi designación como miembro suplente de la Comisión Fiscalizadora de Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, por el ejercicio económico que finalizará el 30 de junio de 2026 y que será considerada en la Asamblea de Accionistas de la Sociedad convocada para el día 9 de octubre de 2025, a los efectos de informarles que estoy en condiciones de desempeñar dicha función con la independencia profesional requerida por las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Sin otro particular, saludo a Ustedes muy atentamente,

Ignacio Abel González García

Buenos Aires, 6 de octubre de 2025

Señores
Sociedad Anónima Importadora y
Exportadora de la Patagonia
Presente

De mi consideración:

De acuerdo con lo previsto en el Artículo 79 de la Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales y en el Artículo 12, Sección III, Capítulo III de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (NT 2013), tengo el agrado de dirigirme a Uds. con relación a mi designación como miembro titular de la Comisión Fiscalizadora de Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, por el ejercicio económico que finalizará el 30 de junio de 2026 y que será considerada en la Asamblea de Accionistas de la Sociedad convocada para el día 9 de octubre de 2025, a los efectos de informarles que estoy en condiciones de desempeñar dicha función con la independencia profesional requerida por las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Sin otro particular, saludo a Ustedes muy atentamente,

Pablo E. Dusserre

Buenos Aires, 8 de octubre de 2025

Señores
Sociedad Anónima Importadora y
Exportadora de la Patagonia
Presente

De mi consideración:

De acuerdo con lo previsto en el Artículo 79 de la Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales y en el Artículo 12, Sección III, Capítulo III de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (NT 2013), tengo el agrado de dirigirme a Uds. con relación a mi designación como miembro titular de la Comisión Fiscalizadora de Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, por el ejercicio económico que finalizará el 30 de junio de 2026 y que será considerada en la Asamblea de Accionistas de la Sociedad convocada para el día 9 de octubre de 2025, a los efectos de informarles que estoy en condiciones de desempeñar dicha función con la independencia profesional requerida por las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Sin otro particular, saludo a Ustedes muy atentamente,

Mónica Luisa Dempf

Buenos Aires, 8 de octubre de 2025

Señores
Sociedad Anónima Importadora y
Exportadora de la Patagonia
Presente

De mi consideración:

De acuerdo con lo previsto en el Artículo 79 de la Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales y en el Artículo 12, Sección III, Capítulo III de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (NT 2013), tengo el agrado de dirigirme a Uds. con relación a mi designación como miembro suplente de la Comisión Fiscalizadora de Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, por el ejercicio económico que finalizará el 30 de junio de 2026 y que será considerada en la Asamblea de Accionistas de la Sociedad convocada para el día 9 de octubre de 2025, a los efectos de informarles que estoy en condiciones de desempeñar dicha función con la independencia profesional requerida por las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Sin otro particular, saludo a Ustedes muy atentamente,

Julián Videla

Buenos Aires, 8 de octubre de 2025

Señores
Sociedad Anónima Importadora y
Exportadora de la Patagonia
Presente

De mi consideración:

De acuerdo con lo previsto en el Artículo 79 de la Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales y en el Artículo 12, Sección III, Capítulo III de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (NT 2013), tengo el agrado de dirigirme a Uds. con relación a mi designación como miembro suplente de la Comisión Fiscalizadora de Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, por el ejercicio económico que finalizará el 30 de junio de 2026 y que será considerada en la Asamblea de Accionistas de la Sociedad convocada para el día 9 de octubre de 2025, a los efectos de informarles que estoy en condiciones de desempeñar dicha función con la independencia profesional requerida por las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Sin otro particular, saludo a Ustedes muy atentamente,

Alfonso Mario Lago

Buenos Aires, 8 de octubre de 2025

Señores
Sociedad Anónima Importadora y
Exportadora de la Patagonia
Presente

De mi consideración:

De acuerdo con lo previsto en el Artículo 79 de la Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales y en el Artículo 12, Sección III, Capítulo III de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (NT 2013), tengo el agrado de dirigirme a Uds. con relación a mi designación como miembro titular de la Comisión Fiscalizadora de Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, por el ejercicio económico que finalizará el 30 de junio de 2026 y que será considerada en la Asamblea de Accionistas de la Sociedad convocada para el día 9 de octubre de 2025, a los efectos de informarles que estoy en condiciones de desempeñar dicha función con la independencia profesional requerida por las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Sin otro particular, saludo a Ustedes muy atentamente,

Nicolás Perkins